

Hay nueva relación entre EU y México para alcanzar acuerdos: Secretaría de Relaciones Exteriores

*** Se insistirá en lograr reforma migratoria global**



México, 23 Abr (Notimex).- La secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, afirmó que entre Estados Unidos y México existe una nueva relación que permite generar acuerdos en beneficio de ambas naciones.

Al inaugurar los trabajos de la 13 Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dijo que en el marco de esa nueva relación el gobierno de México insistirá en lograr acuerdos para una reforma migratoria global.

En ese ámbito la canciller aseguró que México ha avanzado y prueba de ello es que hubo cambios en la Ley General de Población, donde se descriminalizó a los indocumentados que cruzan por México. Sostuvo que para muchos países sus poblaciones en el exterior están excluidas de sus ámbitos de gobierno, sin embargo reiteró el compromiso de México para mantener la atención a las inquietudes y necesidades de los mexicanos que viven fuera de los límites del territorio nacional.

Señaló que la lucha de los mexicanos en el extranjero es la de los gobiernos de México, "porque somos una sola nación y nuestra identidad no sabe de fronteras". Indicó que el presidente Felipe Calderón es alguien que siempre está dispuesto a atender y a trabajar en favor de los connacionales que viven más allá de las fronteras.

Aclaró que para el gobierno nadie de los que viven fuera del país ha dejado de ser mexicano porque 75 por ciento de ellos nació en suelo mexicano y la otra cuarta parte, aunque nació fuera del país, representa a 20 estados de la República Mexicana.

A su vez, el consejero de los mexicanos en el exterior, Efraín Jiménez, dijo a nombre de los demás miembros de ese organismo que debido al esfuerzo de los líderes de las comunidades se ha triplicado en seis años el Programa 3x1 de inversiones para el desarrollo. Expuso que la población mexicana que vive fuera del país representa 10 por ciento de los ciudadanos mexicanos y por ello tienen derecho a ser representados en sus intereses con sus comunidades.

Señaló que cada año aportan 25 mil millones de dólares en promedio por las remesas que envían a sus comunidades y por ello "somos la solución a los problemas económicos de muchos municipios del país".

A nombre de los mexicanos en el exterior pidió a la SRE que promueva ante el gobierno federal la creación de una secretaría de Estado que se dedique a la atención de los migrantes con presupuesto propio, y por otro lado que se garantice el derecho a votar y ser votados.

El Congreso mexicano reforma y adiciona el artículo 6° de la Ley General de Población

Martes, 21 de Abril de 2009 Comunicado Secretaría de Gobernación Ciudad de México



Con el propósito de contar con un Consejo Nacional de Población más diverso y plural, que sea capaz de atender las nuevas demandas de nuestra demografía, el Diario Oficial de la Federación publicó la reforma de la Ley General de Población. De manera específica, se modificaron los párrafos 1° y 2° y se adicionó un párrafo tercero al artículo 6° de dicha ley.

En este marco, se incorporan cinco instituciones más a este Consejo, y se hace explícita la posibilidad de invitar a los titulares de las comisiones legislativas correspondientes del Congreso de la Unión para aportar su conocimiento y experiencia en estos asuntos. La instituciones que se integran son: la **Secretaría de Economía, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.**

Lo anterior responde al desarrollo institucional del órgano federal responsable de la planeación demográfica del país, concebido como un ámbito de discusión, análisis y diseño de una política pública que, necesariamente, debe integrar múltiples perspectivas, sumar voluntades y movilizar recursos para enfrentar los desafíos demográficos del país y lograr el objetivo de que todos los mexicanos participen justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social. El CONAPO estaba integrado hasta el 17 abril del presente año por las siguientes dependencias e institutos: la Secretaría de Gobernación, que funge como titular del mismo; por las Secretarías de Relaciones Exteriores, Desarrollo Social, Agricultura, Economía, Medio Ambiente, Educación Pública, Salud, Trabajo, Reforma Agraria, así como por el IMSS y el ISSSTE.

Durante los últimos 35 años, la política de población ha conservado sus orientaciones principales y ha logrado gran relevancia y significancia en la vida cotidiana de los individuos y las familias, siendo de gran utilidad para la planeación del desarrollo nacional. Los cambios alcanzados por la política de población obligan a hacer un balance de los nuevos desafíos demográficos a los que se enfrentará el país en el siglo XXI, los cuales tendrán implicaciones para el desarrollo del país, tanto o más relevantes que el rápido crecimiento de la población.

La persistencia de rezagos sociodemográficos asociados a la pobreza y la marginación, el envejecimiento demográfico, la equidad de género, las implicaciones de la migración internacional, el desarrollo de un sistema nacional de ciudades vinculado a los asentamientos humanos dispersos y aislados, el despoblamiento rural y la vinculación entre población y medio ambiente, son sólo algunos de los nuevos retos de la política poblacional.

CONCURSO DE DIBUJO



La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), invita a los **niños que viven en el exterior** entre los 7 y 11 años de edad, a participar en el 13°. Concurso de Dibujo Infantil "Este es mi México". Esta edición del concurso tendrá como temas el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana

El objetivo del concurso es representar a México a través de un dibujo el cual deberá ser de 30x30 cm (12X12"). Los ganadores podrán elegir entre una computadora, una cámara digital o un paquete de dibujo. Los dibujos seleccionados aparecerán en el calendario del IME. Envía tus dibujos al Consulado General de México en San Diego ubicado en: 1549 India Street, San Diego, CA 92101. Para más información se puede llamar al teléfono 619-308-9925 o visitar la página de Internet del Consulado:

www.consulmexsd.org

El Festival *Mission Federal ArtWalk* presentará artistas de México en la celebración de su 25º. Aniversario

El reconocido festival artístico se presentará los días 25 y 26 de Abril, 2009 para celebrar la edición especial de su 25º. Aniversario. Se invita al público en general, amantes del arte, visitantes y residentes locales a que disfruten la galería al aire libre más grande de la región y conozcan a los artistas que crean obras de fotografía, pintura, escultura y música!



San Diego, Cal.- La edición 25 del reconocido festival artístico *Mission Federal Artwalk* se realizará este fin de semana en las calles del centro de San Diego, en donde se presentarán las obras de 300 artistas procedentes de México, el sur de California y Arizona.

En esta edición especial en celebración de su 25 Aniversario, el festival *ArtWalk* presentará a un grupo de artistas mexicanos como componente central de la exhibición. El grupo se denomina **Artes de México** y presenta la diversidad de expresiones culturales de artistas originarios de diversas regiones de México. En total, 30 artistas mexicanos participarán en el festival y 13 de ellos tendrán una sección especial en el evento para presentar sus obras como muestra principal. La inclusión de este contingente de



artistas mexicanos en **ArtWalk** obedece a la colaboración del Consulado General de México en San Diego y el Instituto Cultural Mexicano, entidades que coordinaron la integración del grupo y realizaron las gestiones necesarias para lograr que muestras del arte mexicano contemporáneo tengan un lugar prominente en el festival artístico al aire libre más importante de San Diego.

Los artistas que exhibirán sus obras bajo el nombre de **Artes de México** son Cecilia Garcia Amaro, Hugo Heredia Barrera, Vivian Carrasco, Hector Juárez, Alejandro Martinez-Peña, Alejandra Phelts, Julio Rodriguez, Maria Evangelina Rodriguez, Jacqueline Shaw, David Silva, Martin Tellez, Gilberto Valadez y Claudia Zamudio Mainou.

El evento ofrece la oportunidad a los asistentes de conocer a cientos de artistas y disfrutar sus trabajos originales mediante el conocimiento de su entrenamiento y técnicas, sus influencias y, lo más importante, las fuentes de su inspiración. El festival *ArtWalk* tendrá lugar en las calles del histórico distrito conocido como *Little Italy* o Pequeña Italia en el centro de San Diego. El evento es reconocido

por integrar diversas facetas del arte y por promover la oportunidad de que las personas interesadas adquieran obras de arte originales.

El festival es gratuito y presenta una gran diversidad de obras de pintura, escultura, trabajos de vidrio, fotografía, música y baile.



Detalles del Festival *Mission Federal ArtWalk*:

Días y horarios: Sábado 25 y Domingo 26 de Abril, 2009 (12:00 PM a 6:00 PM los dos días)

Lugar: El festival se extenderá de la calle Beech hasta la calle Fir; 16 cuadras de la ciudad exhibirán obras de arte.

Información: www.missionfederalartwalk.org